

<u>DICTAMEN DE EVALUACIÓN</u>

EXP- LUJ N°:	0000556/2023
CONCURSO PRIVADO N °:	002/2023
OBJETO:	Provisión de alimentos para Escuela
	Infantil UNLu
OFERENTE:	Distribuidora NFM S.A

VISTO la oferta recibidas para el concurso de la referencia CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4° de la DISPDAGEF N° 392/2023 designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas.

Que se ha procedido al análisis de la misma; y la misma resulta conveniente.

Que obra el cuadro comparativo de ofertas.

POR ELLO, a juicio de esta COMISIÓN, CORRESPONDERÍA:

ARTICULO 1°.- Preadjudicar a la firma: DISTRIBUIDORA NFM S.A el Concurso Privado N.° 002/23.

Luján, 07 de Septiembre de 2023.-

Claudio Fabián Petrac

Marisa Barni

Mariana Valenzuela